



25 de noviembre de 2021

(21-8894)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

**REEMPLAZO DE RÚBRICA Y TIMBRE POR FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
EN CERTIFICADOS SANITARIOS PARA PRODUCTOS DESTINADOS A CONSUMO HUMANO
DISPONIBLES PARA TRAMITACIÓN EN LÍNEA**

COMUNICACIÓN DE CHILE

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 de noviembre de 2021, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

1. A través de la presente comunicación, se informa que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile, modificará la última página de los certificados emitidos en línea o digitalmente para incluir los siguientes elementos gráficos:



Código Verificación / Verification Code: ~~xxxxxxx~~ validar en / validate in
<https://exportaciones.semapesca.cl/app/validacertificado>

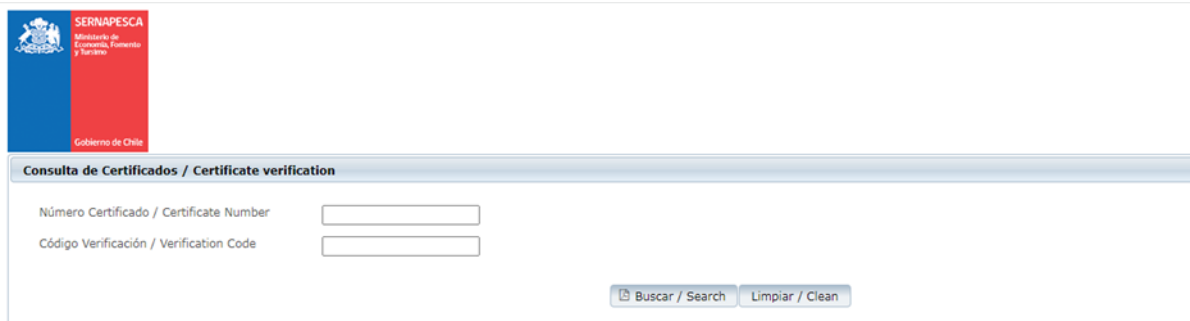
2. Por otra parte, aquellos certificados que sean además emitidos con Firma Electrónica, contarán con los siguientes elementos gráficos:



Código Verificación / Verification Code: ~~xxxxxxx~~ validar en / validate in
<https://exportaciones.semapesca.cl/app/validacertificado>

*Este certificado fue
emitido con Firma
Electrónica / This
certificate was issued
with Electronic Signature*

3. En ambos casos el certificado podrá ser validado mediante el código QR o a través de la URL incluidos en cada uno, los que derivarán al sistema de SERNAPESCA donde se deberá ingresar el número del certificado sanitario y el correspondiente código de verificación:



SERNAPESCA
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Consulta de Certificados / Certificate verification

Número Certificado / Certificate Number

Código Verificación / Verification Code

Buscar / Search Limpiar / Clean

4. Los elementos descritos a continuación serán incorporados en los certificados emitidos digitalmente a contar del 1 de diciembre de 2021.

5. Así, respecto de lo informado originalmente a través de la notificación [G/SPS/GEN/1946](#), se modifican los elementos gráficos que irán en la página final de los certificados emitidos en línea y la validación se realiza ahora en un sitio de SERNAPESCA y no en el de un proveedor externo. Cabe señalar que, para aquellos certificados emitidos con Firma Electrónica, se mantiene la forma en que irá completado el espacio para la rúbrica y timbre.

6. Atendido que la forma de validación de los certificados será exclusivamente la descrita en los párrafos precedentes, a contar del 31 de diciembre de 2021 dejarán de estar vigentes los usuarios y contraseñas específicos con que cuentan algunas autoridades competentes.

7. Finalmente, se debe notar que coexistirán durante un periodo de tiempo los certificados emitidos con rúbrica y timbre y con los elementos descritos en el numeral 1, y los certificados emitidos con Firma Electrónica y con los elementos descritos en el numeral 2.

8. Para cualquier información o consulta adicional, puede dirigirse a:
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, SERNAPESCA
Victoria 2832, Valparaíso, Chile
Tel: +(56 32) 228 19 202
Fax: +(56 32) 228 19 200
Correo electrónico: inocuidad@sernapesca.cl